

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: Febrero 13, 2017

Nombre del comisionado: Mtra. María Elena Salazar Peña		
Unidad Administrativa: Secretaría Académica	Puesto:	Secretaría Académica
Lugar de comisión: Ciudad de México Del 8 de Febrero de 2017 al 8 de Febrero de 2017.		

Comisión desempeñada: Asistir a reunión de trabajo en las oficinas de la COSDAC, con el propósito de realizar la presentación y análisis de los resultados de la guía y contar con los elementos necesarios para presentar una matriz de justificación al Coordinador Sectorial de COSDAC.

Actividades realizadas. En la reunión de trabajo se contó con la participación por parte de la COSDAC, Lic. Silvia Aguilar, Lic. Julia Martínez Becerril, Lic. Miriam G. Durán Cruz y la Lic. Cristina Araya Umaña y por CONALEP Oficinas Nacionales, Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica, Laura Nancy González Figueroa, Subcoordinadora de Recursos de Ambientes de Aprendizaje en la Dirección de Diseño Curricular, Dr. Pedro García Escamilla, Director de Formación Académica (DFA), Mtra. Carmen Ibarra Salas, Coordinadora en la DFA, Lic. Elizabeth Mancilla Carrillo, Subcoordinadora en la DFA y Mtra. Carmen Ibarra Salas Coordinadora en la DFA.

La reunión de trabajo se realizó en el marco al Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM), financiado parcialmente con recursos del préstamo 3136/OC-ME suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dicha sesión se efectuó en las oficinas de la COSDAC, Edificio en Polanco, Mariño Escobedo, CDMX, con el propósito de realizar la presentación y análisis de los resultados de la guía y contar con los elementos necesarios para presentar una matriz de justificación al Coordinador Sectorial de COSDAC.

1. Formato que observa los elementos sustantivos para justificar la actualización de una carrera técnica (guía).
2. Formato para la justificación de cursos en línea propuestos por la Dirección de Formación Académica.

Acuerdos: CONALEP Dirección de Diseño Curricular realizará ajustes a la guía de elementos sustantivos para justificar la actualización de una carrera técnica; así mismo, la Dirección de Formación Académica realizará las modificaciones al formato para la justificación de cursos en línea, información que deberá enviarse el día jueves 9 de febrero del año en curso a la Lic. Silvia Aguilar, Coordinadora Pedagógica del PROFORHCOM.

Conclusiones y resultados obtenidos: Se cumplió con el objetivo de la comisión, toda vez que se realizó la revisión y la Coordinadora Pedagógica del PROFORHCOM, Lic. Silvia Aguilar, retroalimentó a los participantes del CONALEP en cuanto al llenado del formato que observa los elementos sustantivos para justificar la actualización de una carrera técnica (guía) y el formato para la justificación de cursos en línea propuestos por la Dirección de Formación Académica.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO



Mtra. María Elena Salazar Peña

NOMBRE Y FIRMA